

GEOGRAFÍA – 2º DE BACHILLERATO
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2023-24
IES LA SERNA



INDICE

| | |
|--|----|
| PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2023-24 | 1 |
| IES LA SERNA..... | 1 |
| 1 INTRODUCCIÓN. JUSTIFICACIÓN NORMATIVA | 2 |
| 2 PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO | 2 |
| 3 CONTRIBUCIÓN DEL DEPARTAMENTO A LOS OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO..... | 3 |
| 4 CONTEXTUALIZACIÓN DE LOS ELEMENTOS CURRICULARES..... | 5 |
| 4.1 Las competencias clave | 5 |
| 4.2 Saberes básicos de Geografía..... | 6 |
| 4.3 Relación de los elementos en las unidades didácticas..... | 13 |
| 4.4 Temporalización de las unidades didácticas | 19 |
| 5 SITUACIONES DE APRENDIZAJE | 20 |
| 5.1 Metodología | 20 |
| 5.2 Recursos didácticos | 21 |
| 6 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN | 22 |
| 6.1 Recuperación de evaluaciones pendientes..... | 24 |
| 6.2 Reclamaciones..... | 24 |
| 7 ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES..... | 25 |
| 7.1 Medidas generales de atención a las diferencias individuales | 25 |
| 7.2 Medidas de recuperación y planes de refuerzo individualizado para el alumnado con calificación pendiente. | 28 |
| 7.3 Evaluación extraordinaria | 29 |
| 8 GARANTÍAS PARA UNA EVALUACIÓN OBJETIVA | 29 |
| 9 EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE..... | 30 |
| 10 ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL..... | 32 |
| 11 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES | 33 |
| 12 TIC..... | 33 |
| 13 TRATAMIENTO DE LOS TEMAS TRANSVERSALES | 34 |

1 INTRODUCCIÓN. JUSTIFICACIÓN NORMATIVA

Esta programación está elaborada de acuerdo con el siguiente marco legislativo;

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- Decreto 64/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo del Bachillerato.
- Decreto 29/2022, de 18 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se regulan determinados aspectos sobre la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional, así como en las enseñanzas de personas adultas que conduzcan a la obtención de los títulos de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y de Bachiller.

2 PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO

| DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA EN EL CURSO 2023-2024 | | | |
|---|---------------------|---------------------------------|---|
| MIEMBROS | CARGO | CATEGORIA ADMINISTRATIVA | MATERIAS QUE IMPARTE |
| Carlos Huete | Tutor 1º Bach | F. Prácticas | -Geografía e Historia 1º ESO -Geografía e Historia 4º ESO -MAE 1º ESO -HMC 1º Bach -Hª España 2º Bach |
| Roberto Úbeda | Adjunto a JE | Definitivo | -HMC 1º Bach |
| Igor Salvador Ardeo | Tutor 4º ESO | Definitivo | -Geografía e Historia 2º ESO (bil.) -Geografía e Historia 3º ESO (bil.) -Geografía e Historia 4º ESO (bil.) -Geografía e Historia 4º ESO |
| Rodrigo Jiménez | Profesor | Interino (1/2) | -Geografía e Historia 3º ESO -Geografía de España 2º Bach |
| Carlos Javier Millán | J.D./ Tutor 2º Bach | Definitivo | -Geografía e Historia 1º ESO -Hª España 2º Bach |
| José María Martín | Tutor 2º Bach | F. Prácticas | -Geografía e Historia 1º ESO (bil.) -Geografía e Historia 4º ESO (bil.) -Hª España 2º Bach |
| Rosa Ana Fernández | Tutora 3º ESO | F. Prácticas | -Geografía e Historia 2º ESO -Geografía e Historia 3º ESO -Hª del Arte 2º Bach -MAE 1º Bach -Pendientes |
| Isabel Hernández | Profesora | Interina | -Geografía e Historia 1º ESO -Geografía e Historia 2º ESO -Geografía de España 2º Bach |

| | | | |
|------------------|--------------|----------|--|
| Honorio Martínez | Tutor 4º ESO | Interino | -Geografía e Historia 2º ESO -Geografía e Historia 3º ESO -Geografía e Historia 4º ESO |
|------------------|--------------|----------|--|

El departamento dispone de una hora de reunión, como está estipulado. Por otra parte disponemos de una hora de atención a pendientes, lo que esperamos redunde en una mejor atención a estos alumnos y unos resultados positivos.

En cuanto a materiales, es este curso no tenemos libro de texto. En su lugar se utilizan materiales propios (apuntes, actividades, textos, material audiovisual...) adaptados al nuevo marco educativo establecido por la LOMLOE. Se tiene acceso al material proporcionado por la editorial de referencia en ESO (Santillana) que resulta de gran utilidad en momentos puntuales.

También se utilizarán los mapas murales disponibles, geográficos e históricos, vídeos, presentaciones y contenidos procedentes de Internet y recursos bibliográficos del departamento o de la biblioteca del instituto. De manera general los profesores de la etapa hacen uso de herramientas como Classroom, Idoceo, Educamadrid, Teams, etc... Estas herramientas virtuales son de uso común y los alumnos están ya familiarizados con su uso.

3 CONTRIBUCIÓN DEL DEPARTAMENTO A LOS OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO.

| OBJETIVOS | | |
|--|--|---|
| 1. Mejorar los resultados académicos. | | |
| ACTIVIDAD | EXPLICACIÓN | RESPONSABLE |
| Plan individualizado de pendientes | Elaboración, seguimiento y evaluación de los planes personalizados para el alumnado con materia pendiente de otros cursos | Jefe de departamento/Rosa Ana Fernández |
| Detección temprana de alumnos con dificultades en nuestras materias | Al finalizar la primera y la segunda evaluación analizaremos los resultados, elaborando un plan de recuperación que tenga en cuenta las diferencias individuales y el desempeño. | Departamento |
| Elaboración de informes de desempeño | Estos informes servirán de base para la elaboración de los planes individualizados de recuperación del | Departamento |

| | | |
|---|--|--------------------|
| individualizados de aquellos alumnos que no vayan a superar la materia | curso siguiente. | |
| 2. Elaborar el Plan Incluyo y poner en marcha las medidas necesarias para atender las diferencias individuales | | |
| ACTIVIDAD | EXPLICACIÓN | RESPONSABLE |
| Participación activa en la detección de dificultades | Implicación en las evaluaciones iniciales con el resto del profesorado en la respuesta a las dificultades individuales del alumnado. | Departamento |
| Elaboración de modelos de ACI's en todos los niveles de ESO | Dentro del plan Incluyo, el departamento elabora un modelo estandarizado, común y adaptable de adaptaciones curriculares significativas | Departamento |
| 3. Promover el respeto entre los miembros de la comunidad educativa. | | |
| ACTIVIDAD | EXPLICACIÓN | RESPONSABLE |
| Fomento del compromiso cívico | En ESO y Bachillerato los contenidos básicos y los procedimientos permiten poner de manifiesto el valor de la diversidad en la historia humana, así como visibilizar las situaciones de opresión, injusticia y marginación, tanto en el pasado como en la actualidad | Departamento |
| 4. Combatir el acoso escolar. | | |
| ACTIVIDAD | EXPLICACIÓN | RESPONSABLE |
| Detección y prevención del acoso | El departamento prestará especial atención a la prevención, detección y actuación en situaciones de acoso escolar de manera proactiva, colaborando con los distintos miembros de la comunidad educativa. | Departamento |
| 5. Consolidar el proyecto de mejorar de la orientación académico profesional. | | |
| ACTIVIDAD | EXPLICACIÓN | RESPONSABLE |
| Participar activamente en las jornadas de orientación académica | Proponer y desarrollar actividades que permitan a los alumnos clarificar y elegir sus opciones de desarrollo profesional y académico. | Departamento |
| Apoyar la participación y colaboración en todas aquellas actividades que el departamento de orientación u otros departamentos propongan | Tanto a nivel departamental como desde el ámbito tutorial se colaborará y participará en las actividades que se consideren idóneas para el fin señalado. | Departamento |
| 6. Retomar actividades para la mejora de la competencia lingüística en inglés del alumnado. | | |
| ACTIVIDAD | EXPLICACIÓN | RESPONSABLE |
| Diseño de actividades motivadoras en la sección | Desarrollar y optimizar las actividades de los alumnos de sección utilizando las nuevas opciones | Profesores de la |

| | | |
|---|---|-----------------------|
| bilingüe | que ofrece el entorno digital. | sección |
| 7. Favorecer la participación del alumnado y de las familias. | | |
| ACTIVIDAD | EXPLICACIÓN | RESPONSABLE |
| Mejora de la comunicación | Mantener una comunicación fluida, retroactiva y abierta, con alumnos y familias. | Departamento |
| Desarrollar actividades que propongan metodologías y procedimientos que impliquen a los alumnos en su entorno espacial y familiar | Especialmente en ESO, se promoverán actividades de relación con el entorno, tanto de conocimiento geográfico como histórico, incluyendo la entrevista oral y la recopilación documental en la metodología de trabajo. | Departamento |
| 8. Consolidar la implantación de la L.O. 3/2020 y sus concreciones normativas. | | |
| ACTIVIDAD | EXPLICACIÓN | RESPONSABLE |
| Elaborar las programaciones didácticas | Elaborar las programaciones didácticas siguiendo las directrices que marca la LOMLOE | Jefe de departamento |
| Hacer un seguimiento durante el curso del desarrollo de la programación | Realizar en las reuniones de departamento un seguimiento, y si es necesario, un ajuste, de lo señalado en la programación | Jefe de departamento. |
| 9. Actualizar el equipamiento y mejorar las instalaciones y la dotación tecnológica. | | |
| ACTIVIDAD | EXPLICACIÓN | RESPONSABLE |
| Colaborar con el responsable TIC en sus tareas de mantenimiento | Comunicar con celeridad y por los cauces adecuados las incidencias que se produzcan en los equipos e instalaciones que utilizamos. | Departamento |

4 CONTEXTUALIZACIÓN DE LOS ELEMENTOS CURRICULARES

4.1 Las competencias clave

Las competencias clave son transversales a todas las áreas y deben orientar el aprendizaje del alumnado. Se relacionan con las competencias específicas y con los perfiles de salida de las diferentes áreas. La transversalidad es una condición inherente al perfil de salida, en el sentido de que todos los saberes se orientan hacia un mismo fin y, a su vez, la adquisición de cada competencia contribuye a la adquisición de todas las demás.

En la LOMLOE son competencias clave las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística (CCL).
- Competencia plurilingüe (CP).
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM, por sus siglas en inglés).
- Competencia digital (CD).
- Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).
- Competencia ciudadana (CC).
- Competencia emprendedora (CE).
- Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC).

Cada competencia clave está vinculada a una serie de descriptores operativos que concretan el perfil de salida del alumno, que no incluimos en este documento por no ser redundantes con el decreto.

4.2 Saberes básicos de Geografía

En esta programación se han añadido números y letras (1.a, 2.c...) en los subepígrafes para identificar claramente los saberes básicos aunque en **el Decreto 64/2022** por el que se establece para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo del bachillerato no aparecen numerados.

A. INTRODUCCIÓN A LA GEOGRAFÍA

a. La Geografía como ciencia:

1. Concepto y ramas. Perspectiva general de las corrientes geográficas de los siglos XX y XXI.
2. El espacio geográfico.
3. La red geográfica. La cartografía.
4. Las Tecnologías de Información Geográfica. Geoposicionamiento y dispositivos móviles.

5. Utilidad del Atlas Nacional de España y los indicadores socioeconómicos oficiales.

b. Análisis y comentario de fuentes geográficas:

1. Interpretación de imágenes, cartografía y datos.
2. Interpretación causal de datos, gráficos y mapas: tendencias pasadas, presentes y proyecciones.

c. Identificación de los rasgos geográficos fundamentales del territorio español.

B.ESPAÑA, EUROPA Y LA GLOBALIZACIÓN.

a. España:

1. Localización y situación geográfica en el mundo a través de mapas de relieve, bioclimáticos y políticos.
2. Posición relativa de España en el mundo en diferentes indicadores socioeconómicos.

b. Organización administrativa de España.

1. La organización territorial del Estado: evolución histórica y el Estado de las Autonomías en la Constitución de 1978.
2. El estudio de las distintas realidades territoriales nacionales y autonómicas.
3. Análisis de las diferentes políticas de cohesión y desarrollo regional.
4. Gestión y ordenación del territorio.
5. Situación actual y proyecciones del estado de bienestar.

c. España en Europa.

1. Localización de países, capitales y aspectos naturales. Mapa físico y político de Europa.
2. El proceso de construcción europeo: de la Comunidad Económica Europea a la Unión Europea.

3. La Unión Europea en la actualidad: su influencia en situaciones cotidianas. Instituciones y políticas comunitarias.
4. Análisis político, económico, demográfico, urbano y social de las distintas realidades territoriales. Políticas de cohesión a través de mapas e indicadores socioeconómicos.
5. Retos de futuro de España dentro del marco de la Unión Europea.

d. España en el mundo.

1. Mapa físico y político del mundo.
2. España ante la globalización: amenazas y oportunidades.
3. Contexto geopolítico mundial y participación en organismos internacionales.
4. Cooperación internacional y misiones en el exterior.

C. LA SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO FÍSICO DE ESPAÑA.

a. Mapa físico de España. Repaso del mapa físico del mundo.

b. Diversidad geomorfológica de España.

1. Evolución geológica del relieve español.
2. Litología y formas de modelado del relieve peninsular e insular.
3. Caracterización de las unidades morfoestructurales del relieve español.

c. Diversidad climática de España.

1. Factores geográficos y elementos del clima.
2. Tipos de tiempo atmosférico: situaciones sinópticas que afectan al territorio español.
3. Estudio de los dominios climáticos de España y su representación e interpretación gráfica: climogramas.
4. Análisis comparativos de distribución y representación de climas.

5. Problemas medioambientales: cambios en los patrones termopluiométricos; causas, consecuencias y medidas de mitigación y adaptación.
6. Estrategias de interpretación del tiempo y alertas meteorológicas; webs y aplicaciones móviles.

d. Biodiversidad y suelos:

1. Factores geográficos y distribución de las formaciones vegetales en España.
2. Características por regiones naturales.
3. Representación e interpretación gráfica de la vegetación: cliseries.
4. Variedad edáfica y características de los suelos españoles.

e. La red hídrica.

1. Variedad hídrica peninsular e insular: aguas superficiales y subterráneas.
2. Características de las cuencas fluviales y vertientes hidrográficas peninsulares.
3. Regímenes fluviales. Humedales. Acuíferos.

f. Factores físicos y diversidad de paisajes y ecosistemas.

1. Identificación y caracterización de los paisajes naturales españoles.
2. Interacciones medio natural-sociedad. El medio físico como condicionante de las actividades humanas. El ser humano como modificador del paisaje y de los elementos del medio natural.
3. Análisis de los condicionantes geomorfológicos, bioclimáticos, edáficos, hídricos y relativos a las actividades humanas y prevención de los riesgos asociados para las personas.

g. Políticas ambientales en España y la Unión Europea: uso de herramientas de diagnóstico.

1. Problemática ambiental en España.
2. Impacto de las actividades humanas y efectos sobre las mismas: pérdida de biodiversidad, de suelos y gestión del agua. Riesgos generados por las personas.
3. La red de Espacios Naturales Protegidos y la Red Natura 2000.

4. El debate sobre el Antropoceno.
5. El debate sobre los cambios del modelo de desarrollo: el principio de sostenibilidad.

D. LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO EN DISTINTOS ENFOQUES.

a. La población española: análisis de su estructura.

1. Fuentes para el estudio de la demografía española.
2. Distribución de la población española: evolución y factores explicativos.
3. Movimiento natural de la población: regímenes demográficos.
4. Los movimientos espaciales en España.
5. Ventajas e inconvenientes de los movimientos migratorios: respeto por las distintas culturas.
6. Estructura de la población española: la pirámide de población. Estructura económica de la población: indicadores socioeconómicos.
7. Los desequilibrios territoriales en la actualidad. El reto demográfico: envejecimiento y despoblación rural.

b. Los espacios urbanos en España: las grandes concentraciones urbanas en un contexto europeo y mundial.

1. Concepto y funciones de la ciudad. Relaciones de interdependencia con el territorio.
2. Evolución histórica del proceso de urbanización.
3. La morfología urbana y la ordenación del espacio urbano.
4. El sistema urbano español: la jerarquía urbana y su organización espacial.
5. Perspectiva general de las teorías actuales de la estructura urbana. El espacio urbano percibido. Estructura urbana a través de los planos: repercusiones sobre las formas de vida y los impactos medioambientales.
6. Los problemas de las ciudades actuales: estructurales, socioeconómicos y demográficos.
7. Problemas urbanos: la prevención de la destrucción del legado histórico urbanístico de España.

c. Los espacios rurales.

1. El concepto de «espacio rural»: diferencias entre lo rural y lo agrario. Tipos de poblamiento, hábitat y parcelas.
2. Condicionantes físicos del espacio agrario.

3. La participación de las actividades agrarias en la economía española.
4. La estructura agraria: sistemas de propiedad, aprovechamientos y técnicas.
5. Identificación de los paisajes agrarios.
6. Transformaciones de las actividades agropecuarias: prácticas sostenibles e insostenibles.
7. Las prácticas en los espacios forestales. El valor social, ambiental y económico de los productos agroalimentarios y forestales de cercanía: indagación de huellas ecológicas y de la estructura social y laboral.
8. Influencia de la actual Política Agraria Común en el desarrollo rural y la sostenibilidad.
9. Estudio de casos: etiquetados diferenciados, ecológico, etc.

d. Los recursos marinos y la transformación del litoral: pesca, acuicultura y otros aprovechamientos.

1. Los espacios pesqueros españoles: localización y condicionantes físicos.
2. La actividad pesquera y su participación en la economía española. Análisis de las características y de la producción pesquera en España.
3. Sostenibilidad y Política Pesquera Común.
4. Estudio de casos: marisqueo, pesca de bajura y altura, acuicultura, sobreexplotación de caladeros, etc.

e. Los espacios industriales.

1. La actividad industrial y su aportación a la economía española.
2. Transformaciones en las actividades industriales y los paisajes: materias primas y fuentes de energía.
3. La problemática energética: evaluación de huellas ecológicas; dependencia y transición energéticas.
4. Estructura del tejido industrial, social, laboral y de empleo indirecto.
5. El proceso de industrialización en España: evolución histórica y características.

6. La industria actual: estructura del tejido industrial, social, laboral y de empleo indirecto. Retos de futuro.
7. Impacto de la deslocalización sobre sectores de la industria española.
8. Estudio de casos: construcción, automovilístico, agroalimentario, etc. Factores de localización.
9. El debate sobre la influencia de las políticas de la Unión Europea y la globalización.

f. Los espacios terciarizados.

1. Los espacios del sector terciario y el proceso de terciarización económica: causas, rasgos y participación en la economía.
2. El modelo de economía circular y los servicios: relaciones entre producción, distribución y venta.
3. Los transportes como articuladores del territorio: características, problemática y políticas. Las tipologías de transporte.
4. La actividad comercial: características y evolución del comercio interior y exterior.
5. Los espacios turísticos y la evolución del modelo turístico: del binomio «sol y playa» hacia la reconversión del sector. Repercusiones, problemática y políticas.
6. Otras actividades terciarias relacionadas con el estado, con la modernización económica y con la cultura. Las finanzas.
7. El impacto de los servicios sobre el espacio geográfico: análisis crítico de huellas ecológicas, estructura social y laboral, responsabilidad social corporativa y de los consumidores.
8. Estudio de casos: competitividad y desequilibrios en transporte, comercio, turismo, servicios esenciales, etc. y factores de localización.
9. Modelos de servicios.
10. Las telecomunicaciones y la economía digital.

4.3 Relación de los elementos en las unidades didácticas

| <i>UNIDAD 1: La Geografía y el estudio del espacio geográfico</i> | | | | | |
|---|---|---|------------------------------|---|--|
| Saberes básicos/Contenidos | Criterios de evaluación | Competencias claves | Competencias específicas | Descriptor Operativos | Instrumentos y porcentajes |
| A. Introducción a la Geografía: a, b, c, d. B. España, Europa y la globalización: a, b, d. C. La sostenibilidad del medio físico de España: a, b. | 1.1. 1.2. 1.3. 2.1. 2.2. 3.1. 3.2. 3.3., 4.1. 4.2. 5.1., 5.2. 6.1.. 6.2, 7.1. 7.2 8.1. 8.2. s. | CCL, CD, CC, CCEC, STEM, CPSAA | 1.2. 3.4. 5.6. 7.8. | CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3. STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC4, CE1, CCEC1. CPSAA2, CC2. CCL5, CC1, CC2. | Cuestionario contenidos (55%) Cuestionario procedimientos (20%) Control desempeño diario, actividades, situaciones de aprendizaje (S.A.) (25%) |

| <i>UNIDAD 2: El relieve español. Su diversidad Geomorfológica.</i> | | | | | |
|---|--|---|--------------------------|---|---|
| Saberes básicos/Contenidos | Criterios de evaluación | Competencias claves | Competencias específicas | Descriptor Operativos | Instrumentos y porcentajes |
| A. Introducción a la Geografía: b, c, B. España, Europa y la globalización: a, b. C. La sostenibilidad del medio físico de España: a, b, c, d, g. | 1.1. 1.2.. 1.3.. 2.1, 2.2. 3.1. 3.2. 3.3. 4.1. 4.2., 5.1. 5.2. 6.1. 6.2. 7.1. 7.2. 8.1 8.2. | CCL, CD, CC, CCEC, STEM, CPSAA | 1.2.3.4.5. 6. 7. 8.. | CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3. STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC4, CE1, CCEC1. CPSAA2, CC2. CCL5, CC1, CC2. | Cuestionario contenidos (55%) Cuestionario procedimientos (20%) Control desempeño diario, actividades, S. A.(25%) |

| UNIDAD 3: La diversidad climática y la vegetación. | | | | | |
|---|---|---|---------------------------------|--|---|
| Saberes básicos/Contenidos | Criterios de evaluación | Competencias claves | Competencias específicas | Descriptor Operativos | Instrumentos y porcentajes |
| A. Introducción a la Geografía: b, c. C. La sostenibilidad del medio físico de España: a, b, c, d, e, f, g. D. La ordenación del territorio en distintos enfoques: a, b, c. | 1.1. 1.2. 1.3. 3.1. 3.2. 3.3.. 4.1 4.2. 5.1. 5.2. 6.1. 6.2. 7.1.. 7.2. 8.1. 8.2.. | CCL, CD, CC, CCEC, STEM, CE, CPSAA | 1.3.4.5. 6.8. | CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3. STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC4, CE1, CCEC1. CPSAA2, CC2. CCL5, CC1, CC2 | Cuestionario contenidos (55%) Cuestionario procedimientos (20%) Control desempeño diario, actividades, S. A.(25%) |

| UNIDAD 4: La Hidrografía | | | | | |
|---|--|---|---------------------------------|---|--|
| Saberes básicos/Contenidos | Criterios de evaluación | Competencias claves | Competencias específicas | Descriptor Operativos | Instrumentos y porcentajes |
| A. Introducción a la Geografía: b, c, C. La sostenibilidad del medio físico de España: a, b, c, d, e, f, g. D. La ordenación del territorio en distintos enfoques: b, c, d, | 1.1. 1.2. 1.3. 2.1. 2.2. 3.1. 3.2. 3.3. 4.1. 4.2.. 5.1. 5.2. 6.1.. 6.2. 7.1. 7.2. 8.1. 8.2. | CCL, CC, CD, CCEC, STEM, CE, CPSAA | 1.2.3.4.5. 6.7.8. | CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3. STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4 CCL5,, CC2, CCEC1. | Cuestionario contenidos (55%) Cuestionario procedimientos (20%) Control desempeño diario, actividades, S. A. (25%) |

| UNIDAD 5: Los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza-sociedad. | | | | | |
|--|--|---|---------------------------------|--|--|
| Saberes básicos/Contenidos | Criterios de evaluación | Competencias claves | Competencias específicas | Descriptor Operativos | Instrumentos y porcentajes |
| <p>A. Introducción a la Geografía: b, c,</p> <p>B. España, Europa y la globalización: a, b, c,</p> <p>C. La sostenibilidad del medio físico de España: a, b, c, d, e, f, g.</p> <p>D. La ordenación del territorio en distintos enfoques: a, b, d,</p> | <p>1.1.</p> <p>1.2. 1.3.</p> <p>2.1.2.2.</p> <p>3.1.</p> <p>3.2.</p> <p>3.3..</p> <p>4.1.</p> <p>4.2.</p> <p>5.1. 5.2.</p> <p>6.1.</p> <p>6.2.</p> <p>7.1.</p> <p>7.2.</p> <p>8.1.</p> <p>8.2.</p> | <p>CCL, CD, CC, CCEC, STEM, CE, CPSAA</p> | <p>1.2.3.4.5. 6.7.8.</p> | <p>CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3. STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4 CCL5,, CC2, CCEC1.</p> | <p>Cuestionario contenidos (55%)</p> <p>Cuestionario procedimientos (20%)</p> <p>Control desempeño diario, actividades, S. A.(25%)</p> |

| UNIDAD 6: La población española | | | | | |
|--|--|---|---------------------------------|---|--|
| Saberes básicos/Contenidos | Criterios de evaluación | Competencias claves | Competencias específicas | Descriptor Operativos | Instrumentos y porcentajes |
| <p>A. Introducción a la Geografía: b, c,</p> <p>B. España, Europa y la globalización: a, b, c, d.</p> <p>D. La ordenación del territorio en</p> | <p>1.1., 1.2. 1.3.</p> <p>2.1. 2.2.</p> <p>3.1,3.2.</p> <p>3.3. 4.1.</p> <p>4.2..5.1.</p> <p>5.2. 6.1.</p> <p>6.2. 7.1. 7.2.8.1.</p> | <p>CCL, CP, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC, STEM</p> | <p>1.2.3.4.5. 6.7, 8.</p> | <p>CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3. STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4 CCL5,, CC2,</p> | <p>Cuestionario contenidos (55%)</p> <p>Cuestionario procedimientos (20%)</p> <p>Control desempeño diario,</p> |

| | | | | | |
|--|------|--|--|--------|-------------------------|
| distintos enfoques: a, b, c, d, | 8.2. | | | CCEC1. | actividades, S. A.(25%) |
|--|------|--|--|--------|-------------------------|

| UNIDAD 7: El espacio rural y las actividades del sector primario. | | | | | |
|--|-------------------------------------|---|---------------------------------|---|---|
| Saberes básicos/Contenidos | Criterios de evaluación | Competencias claves | Competencias específicas | Descriptor Operativos | Instrumentos y porcentajes |
| A. Introducción a la Geografía: b, c, | 1.1., 1.2. 2.1. 2.2. 3.1,3.2. | CCL, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC STEM | 1.2. 3.4.5. 6.7,8. | CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3. STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4 CCL5,, CC2, CCEC1. | Cuestionario contenidos (55%) Cuestionario procedimientos (20%) Control desempeño diario, actividades, S. A.(25%) |
| B. España, Europa y la globalización: a, b, c, d. | 3.3. 4.1. 4.2..5.1. 5.2. 6.1. | | | | |
| C. La sostenibilidad del medio físico de España: a, b, c, d, e, f, g. | 6.2. 7.1. 7.2.8.1. 8.2. | | | | |
| D. La ordenación del territorio en distintos enfoques: a, b, c, d, e, f | | | | | |

| UNIDAD 8: Las fuentes de energía y el espacio industrial. | | | | | |
|--|--|---|---------------------------------|---|---|
| Saberes básicos/Contenidos | Criterios de evaluación | Competencias claves | Competencias específicas | Descriptor Operativos | Instrumentos y porcentajes |
| A. Introducción a la Geografía: b, c, | 1.1. 1.2.. 1.3.. 2.1, 2.2. | CCL, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC STEM | 1,2,3,4, 5,6, 7, 8 | CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3. STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4 | Cuestionario contenidos (55%) Cuestionario procedimientos (20%) Control |
| B. España, Europa y la globalización: a, b, c, d. | 3.1. 3.2. 3.3. 4.1. 4.2., 5.1. 5.2. 6.1. | | | | |
| C. La | 6.2. 7.1. | | | | |

| | | | | | |
|---|------------------|--|--|--------------------------|---|
| sostenibilidad del medio físico de España: a, D. La ordenación del territorio en distintos enfoques: a, b, c, d, e, f. | 7.2. 8.1 8.2. | | | CCL5,, CC2, CCEC1. | desempeño diario, actividades, S. A.(25%) |
|---|------------------|--|--|--------------------------|---|

| UNIDAD 9: El sector servicios. | | | | | |
|--|---|---|---------------------------------|--|--|
| Saberes básicos/Contenidos | Criterios de evaluación | Competencias claves | Competencias específicas | Descriptor Operativos | Instrumentos y porcentajes |
| A. Introducción a la Geografía: b, c, B. España, Europa y la globalización: a, b, c, d. D. La ordenación del territorio en distintos enfoques: a, b, c, d, e, f. | 1.1. 1.2. 1.3. 2.1.2.2. 3.1. 3.2. 3.3.. 4.1.4.2. 5.1. 5.2. 6.1. 6.2. 7.1. 7.2. 8.1. 8.2. | CCL, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC STEM | 1,2,3,4, 5,6, ,7, 8 | CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1 CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC4, CE1, CCEC1 CCEC3 CP3, CPSAA1 | Cuestionario contenidos (55%) Cuestionario procedimientos (20%) Control desempeño diario, actividades, S. A. (25%) |

| UNIDAD 10: El espacio urbano. | | | | | |
|---|--------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------|---------------------------------------|-----------------------------------|
| Saberes básicos/Contenidos | Criterios de evaluación | Competencias claves | Competencias específicas | Descriptor Operativos | Instrumentos y porcentajes |
| A. Introducción a la Geografía: b, c, | 1.1., 1.2. 2.1. 2.2. | CCL, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | 1,2,3,4, 5,7 6,8, | CCL1, CCL3, STEM4, CD1, CD2, | Cuestionario contenidos (55%) |

| | | | | | |
|---|--|------|--|---|---|
| B. España, Europa y la globalización: a, b, c, d. | 3.1,3.2. | STEM | | CC1 CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC4, CE1, CCEC1 CCEC3 CP3, CPSAA1 | Cuestionario procedimientos (20%) |
| | 3.3. 4.1. 4.2..5.1. 5.2. 6.1. 6.2. 7.1. 7.2.8.1. 8.2. | | | | |
| D. La ordenación del territorio en distintos enfoques: a, b, c, d, e, f. | | | | | Control desempeño diario, actividades, S. A.(25%) |

UNIDAD 11: Formas de organización territorial.

| Saberes básicos/Contenidos | Criterios de evaluación | Competencias claves | Competencias específicas | Descriptor Operativos | Instrumentos y porcentajes |
|---|---|--------------------------------------|--------------------------|--|--|
| A. Introducción a la Geografía: b, c, | 1.1. 1.2. 1.3. | CCL, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC STEM | 1,2,3,5,6,7,8 , | CCL1 CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1 CCL2, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CE1, CCEC1 CCEC3 CP3, CPSAA1 | Cuestionario contenidos (55%) |
| B. España, Europa y la globalización: a, b, c, d. | 2.1.2.2. 3.1. 3.2. 3.3.. 4.1.4.2. | | | | |
| D. La ordenación del territorio en distintos enfoques: a, b, c, d, e, f. | 5.1. 5.2. 6.1. 6.2. 7.1. 7.2. 8.1. 8.2. | | | | Cuestionario procedimientos (20%) Control desempeño diario, actividades, S. A.(25%) |

UNIDAD 12: España en Europa y en el mundo.

| Saberes básicos/Contenidos | Criterios de evaluación | Competencias claves | Competencias específicas | Descriptor Operativos | Instrumentos y porcentajes |
|----------------------------|-------------------------|---------------------|--------------------------|-----------------------|----------------------------|
| A. Introducción | 1.1., 1.2. | CCL, CD, | 1,2,3,4,5,6,7 | CCL1 | Cuestionario |

| | | | | | |
|--|--|---|-----------|--|---|
| <p>a la Geografía: b, c,</p> <p>B. España, Europa y la globalización: a, b, c, d.</p> <p>D. La ordenación del territorio en distintos enfoques: c, d, e, f.</p> | <p>2.1. 2.2. 3.1,3.2. 3.3. 4.1. 4.2. 5.1. 5.2. 6.1. 6.2. 7.1. 7.2. 8.1. 8.2.</p> | <p>CPSAA, CC, CE, CCEC STEM</p> | <p>8.</p> | <p>CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1CCL2, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CE1, CCEC1 CCEC3 CP3, CPSAA1</p> | <p>contenidos (55%)</p> <p>Cuestionario procedimientos (20%)</p> <p>Control desempeño diario, actividades, S. A.(25%)</p> |
|--|--|---|-----------|--|---|

4.4 Temporalización de las unidades didácticas

La distribución temporal de las unidades es orientativa, teniendo como criterio general la flexibilidad a la hora de organizar los contenidos en función de las características de cada grupo. Si bien se dispone de cuatro sesiones semanales, la extensión del temario es importante, por lo que el recurso a medios digitales y a la construcción de aprendizajes autónomos es imprescindible. De esta manera la secuenciación sería la siguiente:

- **Primera evaluación (septiembre-noviembre):**
 Tema 1, *La Geografía y el estudio del espacio geográfico*
 Tema 2, *El relieve español. Su diversidad Geomorfológica.*
 Tema 3, *La diversidad climática y la vegetación.*
 Tema 4, *La Hidrografía*
- **Segunda evaluación (diciembre-febrero):**
 Tema 5, *Los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza-sociedad.*
 Tema 6, *La población española.*
 Tema 7, *El espacio rural y las actividades del sector primario.*
 Tema 8, *Las fuentes de energía y el espacio industrial.*
- **Tercera evaluación (marzo-mayo):**
 Tema 9, *El sector servicios.*
 Tema 10, *El espacio urbano.*
 Tema 11, *Formas de organización territorial.*
 Tema 12, *España en Europa y en el mundo.*

5 SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Las situaciones de aprendizaje son contextos de aprendizaje, tareas y actividades interdisciplinares, significativas y relevantes que permiten vertebrar la programación de aula e insertarla en la vida del centro educativo y del entorno para convertir a los estudiantes en protagonistas de su propio proceso de aprendizaje y desarrollar su creatividad. Las características de las situaciones de aprendizaje son las siguientes:

- Conectan los distintos aprendizajes.
- Movilizan los saberes.
- Posibilitan nuevas adquisiciones.
- Permiten la aplicación a la vida real.

Una situación de aprendizaje implica la realización de un conjunto de actividades articuladas que los estudiantes llevarán a cabo para lograr ciertos fines o propósitos educativos en un lapsus de tiempo y en un contexto específicos, lo que supone distintos tipos de interacciones:

- Con los integrantes del grupo y con personas externas.
- Con información obtenida de diversas fuentes: bibliografía, entrevistas, observaciones, vídeos, etc.
- En distintos tipos de espacios o escenarios: aula, laboratorio, taller, empresas, instituciones, organismos, etc.

Estas situaciones de aprendizaje deben vincularse a situaciones reales del ámbito social o profesional en las que tienen lugar acontecimientos, hechos, procesos, interacciones, fenómenos... cuya observación y análisis resultan relevantes para adquirir aprendizajes o en las que se pueden aplicar los aprendizajes que van siendo adquiridos a lo largo del curso.

5.1 Metodología

Las claves para el diseño de las situaciones de aprendizaje son las siguientes:

- Integrar saberes (conocimientos, destrezas y actitudes) pertenecientes a diferentes ámbitos.
- Promover la transferencia de los aprendizajes adquiridos.
- Partir de unos objetivos claros y precisos.
- Proporcionar escenarios que favorezcan diferentes agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos.
- Facilitar que el alumnado vaya asumiendo responsabilidades personales progresivamente y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa de retos de diferente naturaleza.
- Implicar la producción y la interacción oral e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales.
- Atender a aquellos aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática.

Las situaciones de aprendizaje se pueden abordar a través de varias metodologías o formas de trabajo, siendo el aprendizaje basado en proyectos individuales, o en grupo pequeño/mediano el formato que nos parece más idóneo. Tampoco excluimos otros como el juego de rol o el aprendizaje por retos. En la fase más inicial es fundamental la indagación o la exposición directa.

5.2 Recursos didácticos

La dinámica de las situaciones de aprendizaje implica recurrir a una serie de recursos didácticos variados, que permitan manejar información en múltiples formatos y desde distintas fuentes, para crear nuevos conocimientos que permitan a los alumnos elaborar propuestas propias con autonomía y coherencia y presentar un resultado final que sea válido y medible. Por ello se deberá hacer una evaluación tanto del proceso como del resultado final y su presentación. Consideramos que para esto resulta imprescindible una rúbrica que registre estos tres momentos. La calificación de las situaciones de aprendizaje se valorará junto con el trabajo cotidiano, en un 25 % de la nota final en base a lo señalado en la rúbrica respectiva.

Al menos habrá una situación de aprendizaje por evaluación. Sugerimos estas:

1er trimestre: realizar una Guía de Viajes en la que expliquen una CCAA de España relacionando el contenido con la Geografía física: relieve, clima, vegetación e hidrografía.

2º trimestre: hacer una situación grupal en la que hacen de gabinete del Ministerio para la Transición Ecológica y preparan sesiones y un acta final donde exponen un programa para lograr la sostenibilidad en los tres sectores de la economía.

3er trimestre: organización de un blog sobre Objetivos de Desarrollo sostenible y su aplicación en el municipio de Fuenlabrada.

6 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Tendremos en cuenta dos aspectos, tanto la cuantificación de los medios de evaluación como la formulación de criterios específicos de evaluación que sirvan de guía a aquellos.

En cuanto a la cuantificación, convenimos que la evaluación comprenderá:

Pruebas escritas: Se realizarán dos pruebas, preferentemente escritas sobre los contenidos en cada evaluación. El valor de éstas será el 75% de la nota. Al enfrentarse los alumnos a la EVAU, el contenido se acumulará parcialmente a lo largo del curso. El primer examen de cada evaluación se realizará ajustándose a un periodo lectivo (55 minutos) y tendrá un valor del 35% dentro del concepto de exámenes y el segundo se celebrará en el periodo establecido para ello por Jefatura de Estudios, su estructura será común para todos los grupos y tendrá un valor del 65%.

- En la primera de las pruebas (peso del 35% del concepto “exámenes o pruebas escritas”) se podrán disponer distintos tipos de cuestiones:
 - Ejercicios de localización e interpretación espacial y temporal.
 - Vocabulario propio de la materia a evaluar.
 - Ejercicios específicos de nuestra disciplina: documentos, diagramas, etc.
 - Preguntas de contestación breve o test.

- En la segunda prueba de cada evaluación (65% del valor del concepto “pruebas escritas o exámenes”) la estructura del examen será común para todos los grupos y se tratará de realizar un examen ajustado al modelo que se nos transmita desde las universidades. En cursos anteriores, los ejercicios que incluía la prueba eran los siguientes:
- Definición de conceptos geográficos
 - Desarrollo de un tema para explicar causas y consecuencias de diferentes aspectos geográficos
 - Comentario de una fuente geográfica
 - Análisis y comentario de un paisaje
 - Localización de elementos geográficos en un mapa y análisis de aspectos relacionados

En la calificación de estas pruebas o exámenes se tendrán en cuenta tanto los conocimientos teóricos como la expresión escrita y la ortografía. En este sentido se penalizarán errores con la pérdida de 0.2 puntos por cada falta o tres tildes, hasta un máximo de 2 puntos. Los criterios de corrección se corresponderán con los reseñados por las universidades madrileñas.

No se recuperan exámenes parciales sueltos. Asimismo, solo se repetirán exámenes a alumnos que falten un día de examen si presentan justificante para esa falta. En caso contrario, serán calificados con un NO PRESENTADO en esa prueba.

En caso de detectarse copia en uno o varios ejercicios del examen o uso indebido de elementos de apoyo o ayudas, la prueba será calificada con un 0. Está prohibido el uso del libro de texto, folios con apuntes o esquemas, medios digitales como Smartphone o relojes inteligentes. Tampoco está permitido comunicarse con los compañeros de aula ni con el exterior a través de medios electrónicos. El incumplimiento de estas normas durante los exámenes anulará la prueba.

- Trabajo diario: Actividades, situaciones de aprendizaje y tareas. Representarán el 25% de la nota. Deben presentarse en la fecha estipulada para su revisión y calificación. Se tendrá en cuenta:

Así pues, los contenidos y procedimientos, evaluados mediante exámenes, representarán el 75% de la nota de evaluación y el trabajo y participación, el 25%. La evaluación se considerará aprobada cuando la media ponderada entre ambos conceptos sea igual o superior a 5.

Al ser parcialmente acumulativas, de cara a obtener la nota de la evaluación final, la primera evaluación contará un 30%, la segunda un 30% y la tercera un 40%. Para aprobar la asignatura, en la nota final, aplicando los porcentajes anteriores, el alumno debe obtener una calificación igual o superior a 5.

Se permitirá aprobar el curso con una evaluación suspensa siempre y cuando su calificación sea 4 y en el cómputo de la nota final se obtenga al menos un 5. De lo contrario,

Los alumnos que, según los criterios establecidos por el centro, pierdan el derecho a la aplicación de la evaluación continua, deberán realizar un examen específico en junio de los contenidos trabajados en la evaluación en que faltó. Dicho examen constituirá el 100% de su nota para dicha evaluación. Se considerará aprobado en esta prueba extraordinaria aquel alumno que obtenga una calificación de al menos 5.

La pérdida de evaluación continua se comunicará por escrito al producirse una ausencia del 30% de las clases de una evaluación (12 sesiones). Al alcanzar el 15% de ausencias (6 sesiones) se advertirá por escrito a la parte interesada.

6.1 Recuperación de evaluaciones pendientes

Los alumnos podrán recuperar la evaluación o las evaluaciones suspensas en la recuperación ordinaria, haciendo un examen tipo EVAU, pero adaptado al contenido que tenga pendiente (únicamente se examinará de las evaluaciones que haya suspendido o de todo el curso en caso de que sean las 3). Si no se lograra recuperar, habrá otra oportunidad en la evaluación extraordinaria. En este último caso el examen es global y tipo EVAU, y entra toda la materia trabajada durante el curso.

6.2 Reclamaciones

La reclamación de las calificaciones es un proceso individual de cada alumno. Será solicitada en primera instancia una revisión al profesor correspondiente; si no hay

conformidad se iniciará **un trámite administrativo según los criterios, plazos y modelos establecidos** en el Proyecto Educativo de Centro y regulados por la administración educativa mediante escrito presentado en registro. La resolución de la reclamación será adoptada por el Departamento de forma colegiada y comunicada al interesado por la vía establecida en las disposiciones oficiales.

7 ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

7.1 Medidas generales de atención a las diferencias individuales

- **Medidas Ordinarias:**

- Diseño Curricular siguiendo los principios del DUA:

| | | |
|---|---|--|
| <p>Principio 1. PROPORCIONAR MÚLTIPLES PAUTAS DE IMPLICACIÓN</p> | <p>Pauta 1. Proporcionar opciones para el interés</p> | <ul style="list-style-type: none"> ● Exposición de contenidos motivadores al iniciar la unidad. ● Detección de contenidos previos. ● Durante las sesiones de clase se harán preguntas abiertas de reflexión. ● Plantear contextos de aprendizaje que puedan adaptarse al contexto y el entorno del alumnado. ● Plantear las tareas como retos. ● Se analizará de manera guiada y cooperativa la trascendencia, importancia o dimensión actual de los distintos temas que se aborden durante el curso. |
| | <p>Pauta 2. Proporcionar opciones para sostener el esfuerzo y la persistencia</p> | <ul style="list-style-type: none"> ● Uso de refuerzos positivos. ● Retroalimentación sostenida. ● Plantear actividades e interacciones que impliquen a todo el alumnado, modulando las cuestiones e interpelaciones al alumnado en función de su capacidad. ● Recurrir a actividades de trabajo en pequeño grupo. ● Revisión, valoración y corrección periódica del cuaderno de trabajo. ● Al finalizar cada evaluación, se hará una actividad de reflexión para visualizar los logros individuales y colectivos del alumnado. |

| | | |
|--|--|--|
| | <p>Pauta 3. Proporcionar opciones para la autorregulación</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Las actividades finales de la unidad incluirán elementos de reflexión personal y autoevaluación de lo aprendido. • Antes de las pruebas escritas se hará un repaso de los contenidos y procedimientos relevantes, visualizando y resolviendo modelos similares. • Las fechas de los exámenes y trabajos serán establecidos con la suficiente antelación. • Se expondrán de forma clara los criterios de calificación. |
| <p>Principio 2. PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN</p> | <p>Pauta 1. Proporcionar opciones para la percepción</p> | <ul style="list-style-type: none"> • El proceso de enseñanza y aprendizaje hará uso de herramientas variadas. • Entre estas herramientas estaría, como elemento fundamental de referencia y soporte de contenidos y procedimientos básicos, el libro de texto. • Se utilizarán de manera dinámica y constante otras herramientas expositivas como videos, tanto expositivos como indagatorios o motivadores. • Las presentaciones de contenidos y procedimientos se harán también con formatos digitales como Powerpoint o Prezzi. • Esquemas o infografías con herramientas como Canva también serán vehículos de expresión y transmisión de la información. |
| | <p>Pauta 2. Proporcionar opciones para el lenguaje, expresiones matemáticas y símbolos</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Se hará uso de ejes cronológicos, mapas temáticos, históricos y físicos para la representación, comprensión y asimilación de los contenidos. • Entre los procedimientos ocupará un lugar preferente el trabajo con datos, bien en tablas o en formato gráfico, que permitan enlazar distintos aspectos del aprendizaje, así como utilizar elementos de otros campos del conocimiento. |
| | <p>Pauta 3. Proporcionar opciones para la comprensión</p> | <ul style="list-style-type: none"> • De manera general, en las sesiones de clase se realizarán ejercicios teóricos y prácticos que permitan interiorizar los contenidos impartidos. • Se proporcionarán esquemas, videos, presentaciones y materiales digitales mediante |

| | | |
|--|---|---|
| | | <p>las aulas virtuales para reforzar la comprensión de los conceptos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Será de uso recurrente el material adicional en formato digital que proporciona la editorial de referencia, que clarifica, amplía y profundiza en los contenidos de la materia. |
| <p>Principio 3. PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN</p> | <p>Pauta 1. Proporcionar opciones para la acción física</p> | <p>Durante el desarrollo de las clases se propondrán diferentes actividades como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • preguntas abiertas, • test interactivos, • Gamificación • Investigaciones con exposiciones orales, tanto individuales como colectivas. • Presentaciones murales. • Actividades de comprensión lectora, así como de reflexión y relación de otros contenidos en el texto. |
| | <p>Pauta 2 Proporcionar opciones para la expresión y comunicación</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Se realizarán pruebas escritas calificables relacionadas con los bloques fundamentales de la asignatura, donde se incorporarán preguntas de tipología variada. • En los ejercicios, actividades y pruebas, también se incluirán elementos de expresión oral. • También situaciones de aprendizaje que posibiliten procesos de investigación, análisis y reflexión. • Se plantearán durante el curso actividades que permitan debates argumentativos. • Presentación de tareas en formatos digitales variados. |
| | <p>Pauta 3. Proporcionar opciones para las funciones ejecutivas</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Se planteará al inicio de cada unidad cuales son los objetivos y cómo van a lograrse. • Se proporcionarán instrucciones claras para la realización de las diversas tareas que se inicien. • En los trabajos grupales se pedirá al inicio un esquema de trabajo y planificación, así como la documentación del proceso de realización de este tipo de tareas. |

| | | |
|--|--|---|
| | | <ul style="list-style-type: none">• Se mostrarán modelos de ejercicios y exámenes corregidos. |
|--|--|---|

- Metodología adecuada a las diferencias individuales.
 - Concreción de tareas en los trabajo grupales
 - Elementos de aprendizaje cooperativo
 - Observación activa más recurrente del aprendizaje con recursos y referencias variadas.
- Organización de espacios y tiempos:
 - Agrupaciones diversas en el aula
 - Aprovechamiento de los espacios en el patio
 - Actividades en rutas y espacios urbanos
 - Aula de usos múltiples
 - Biblioteca
 - Aulas tecnológicas
- **Medidas específicas:**
 - Adaptaciones en la evaluación:
 - Formatos variados de examen
 - Ejercicios espaciados
 - Tiempo extra
 - Tamaño de letra adaptado
 - Enunciados explicativos
 - Concreción y sencillez en el diseño
 - Explicaciones previas orales

7.2 Medidas de recuperación y planes de refuerzo individualizado para el alumnado con calificación pendiente.

No se tiene pendiente la materia.

7.3 Evaluación extraordinaria

A finales de junio, en la fecha estipulada para ello por la administración educativa, los alumnos que no hayan aprobado la asignatura en la evaluación ordinaria realizarán una prueba global de la misma, que supondrá el 100% de la nota. Se considerará aprobado en esta prueba extraordinaria aquel alumno que obtenga una calificación de al menos 5.

8 GARANTÍAS PARA UNA EVALUACIÓN OBJETIVA

Los profesores darán a conocer a los alumnos los criterios de calificación a los alumnos al principio del curso, que también se pondrá a disposición de los padres y alumnos en la página web del instituto. Asimismo, en el caso de los trabajos que sean corregidos con rúbrica, esta se mostrará a los alumnos previamente. Además, el siguiente cuadro-síntesis estará siempre a la vista en el aula donde se imparte la materia de manera habitual. También se hará público en la página web del IES y en el aula virtual de la materia, si la hubiera:

| | |
|---|--|
| NOTA FINAL | <i>La media de las tres evaluaciones. Con motivo de la acumulación parcial de materia a lo largo del curso el porcentaje de cada evaluación será: 1ª evaluación: 30% 2ª evaluación: 30% 3ª evaluación: 40% Se considerará aprobada la asignatura cuando la nota obtenida de la correspondiente ponderación entre las tres evaluaciones sea, al menos, 5.</i> |
| NOTA DE CADA EVALUACIÓN | <i>75% pruebas escritas 25% trabajos, actividades prácticas y situaciones de aprendizaje Se considerará una evaluación aprobada cuando la media ponderada sea, al menos, de 5.</i> |
| NÚMERO DE EXÁMENES POR CADA EVALUACIÓN | <i>Se realizarán dos pruebas escritas por evaluación. La primera tendrá un valor del 35% y se ajustará a un periodo lectivo ordinario; la segunda tendrá un valor del 65% y se ajustará al formato EVAU y al tiempo establecido para ella por Jefatura de Estudios. Se tendrá en cuenta la correcta expresión y ortografía, aplicando un criterio de bajada de nota de 0.2 puntos por cada falta o tres tildes, hasta un máximo de 2 puntos. Las ausencias a los exámenes deberán ser debidamente justificadas. En caso contrario se calificará con un NO PRESENTADO el ejercicio.</i> |
| RECUPERACIÓN DE EXÁMENES SUSPENSOS | <i>No se recuperan parciales sueltos</i> |
| TRABAJOS Y ACTIVIDADES | <i>Su realización será determinada por el profesor en cada evaluación. Se realizarán actividades encaminadas a preparar los exámenes y a desarrollar las competencias de la materia (definición de conceptos, análisis y comentario de fuentes geográficas, resumen de temas) y otro tipo de trabajos (exposición en distintos formatos, pequeñas investigaciones, etc.)</i> |
| SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES SUSPENSAS Y EVALUACIÓN ORDINARIA | <i>Al ser una materia acumulativa, las recuperaciones se realizarán durante el periodo de exámenes anterior a la evaluación ordinaria de mayo. Si la media ponderada entre las tres evaluaciones es igual o superior a 5, el alumno no tendrá que recuperar ninguna evaluación. Se permite aprobar la asignatura con una evaluación suspensa siempre y cuando la nota de ésta no sea inferior a 4; pero si la nota final es inferior a 5 o se ha obtenido esta calificación con dos evaluaciones suspensas (4 o menos), se realizará un examen de recuperación que incluya los contenidos de las evaluaciones pendientes y, para determinar su nota, se le aplicará la ponderación señalada en el apartado nota final.</i> |

| | |
|--|---|
| EXAMEN FINAL EXTRAORDINARIO | <i>Si el alumno no ha logrado recuperar las evaluaciones suspensas y su nota final es inferior a 5 tendrá la opción de recuperar realizando una prueba global tipo EVAU. Para considerar que la asignatura ha sido superada debe haber obtenido un mínimo de 5 en el examen</i> |
|--|---|

9 EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

La práctica docente se irá revisando y evaluando al menos una vez al mes en las reuniones del departamento. El trabajo se hará con el fin de destacar los aspectos que han resultado más destacados en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por otro lado, la programación será revisada y actualizada. Dicha evaluación será llevada a cabo periódicamente:

- En las reuniones de Departamento.
- Siempre que se estime oportuno por haber detectado algún tipo de problema o dificultad.

Para la realización de una valoración de la práctica docente es necesario un modelo de encuesta, flexible y adaptado a la realidad del trabajo diario en el aula, en cada nivel, en cada curso y teniendo en cuenta las peculiaridades de cada grupo. Este modelo de encuesta debe recoger, como ítems principales de análisis, el contenido de la materia, los recursos utilizados, la explicación de los temas, la resolución de las dudas al alumno, el sistema de evaluación de la materia, la accesibilidad del profesor y la aplicación de las normas.

Un ejemplo de encuesta para el alumnado de evaluación de la práctica docente podría ser este:

DOCUMENTO DE EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE: ALUMNOS

Valora las siguientes cuestiones de 1 a 10. Escribe también aclaraciones a la puntuación si lo consideras necesario:

| | |
|---|--|
| a) Dificultad de la asignatura (1, muy fácil – 10, muy difícil): | |
| b) Esquemas de clase: | |
| c) Uso de materiales complementarios (vídeos, libros, proyecciones...): | |
| d) Explicaciones de la materia: | |
| e) Dinámica de funcionamiento de la clase: | |
| f) Mantenimiento del orden en clase: | |
| g) Disciplina y sanciones: | |

| | |
|--|--|
| h) Facilidad para preguntar y opinar en clase: | |
| i) Concursos de repaso: | |
| j) Actividades en grupo: | |
| k) Lecturas sugeridas: | |
| l) Realización de mapas: | |
| m) Murales: | |
| n) Trabajos en la sala de ordenadores: | |
| o) Presentaciones orales: | |
| p) Actividades extraescolares: | |
| q) Dificultad de los exámenes (1, muy fácil – 10, muy difícil): | |
| r) Adecuación de las notas al trabajo realizado: | |
| s) Trabajo en casa: | |
| t) Progreso (si has aprendido mucho o poco): | |
| u) Valora (de 1 a 10) la actitud del profesor: - Facilidad de sus clases - Cercanía al alumnado - Ambiente positivo en la clase | |

Además, el profesorado debe llevar a cabo al final de cada curso la evaluación de la propia práctica docente. En esta programación se propone un modelo que permite, mediante una tabla, valorar el cumplimiento de los diversos indicadores así como realizar propuestas de mejora.

DOCUMENTO DE EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE. PROFESORES

| | |
|--------------------|---------------|
| Materia: | Curso: |
| Profesor/a: | Fecha: |

| Evaluación de la práctica docente | 1 | 2 | 3 | 4 |
|--|----------|----------|----------|----------|
| 1. Se ha respetado la distribución temporal de los contenidos por evaluaciones. | | | | |
| 2. Se ha aplicado la metodología didáctica programada. | | | | |
| 3. Se han tenido en cuenta los aprendizajes y conocimientos básicos para aprobar la materia. | | | | |

| | | | | |
|--|--|--|--|--|
| 4. Se han aplicado los procedimientos de evaluación programados ajustándose a los criterios de calificación. | | | | |
| 5. Se han llevado a cabo las actividades de recuperación de materias pendientes de acuerdo a lo programado. | | | | |
| 6. Se han aplicado medidas de atención a la diversidad a los alumnos que lo han requerido | | | | |
| 7. Se han llevado a cabo medidas de refuerzo educativo a los alumnos que presentaban dificultades de aprendizaje. | | | | |
| 8. Se han puesto en práctica medidas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente. | | | | |
| 9. Se han utilizado los materiales y recursos programados. | | | | |
| 10. Se han realizado las actividades extraescolares y complementarias programadas. | | | | |

1. Causas de las cuestiones valoradas con 1 o 2.
 2. Indica las características más positivas del trabajo desarrollado en este curso.
 3. Propuestas de mejora.
-

10 ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

En el nivel de 2º de Bachillerato, los objetivos generales propuestos en el plan de orientación son los siguientes:

- El alumnado conoce a profesionales en activo en diferentes ámbitos laborales.
- El alumnado aprende estrategias de búsqueda de empleo.
- El alumnado conoce las posibilidades académicas y laborales tras la finalización de Bachillerato.
- El alumnado comienza a definir su proyecto académico tras la finalización del Bachillerato.

- Conocer la evolución histórica del mundo laboral y sindical desde sus orígenes hasta nuestros días.

Para contribuir en su consecución, el departamento propone las siguientes actividades:

-Infografía para comparar la distinta situación laboral de los trabajadores del siglo XIX y los del XX, incluyendo las características de las condiciones de trabajo, la protección y derechos laborales, la actividad sindical, etc.

- Análisis de los efectos de la industrialización en el entorno natural y en el medio urbano, dotando de perspectiva histórica a fenómenos actuales como el cambio climático y el concepto de desarrollo sostenible.

- Comprensión y análisis de diferentes fuentes primarias y secundarias (artículos de prensa, gráficos...) sobre las condiciones laborales y los derechos alcanzados por hombres y mujeres, así como el impacto de las crisis económicas en la sociedad.

11 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

De manera voluntaria, se ofrecerá a los alumnos la visita a ciertos museos o recorridos geográficos por los paisajes de la Comunidad de Madrid fuera del horario escolar.

12 TIC

El desarrollo tecnológico actual, y la omnipresencia de las nuevas tecnologías de la información y comunicación es algo que no ha pasado inadvertido para un departamento como el de Geografía e Historia que, aparte de estudiar la cantidad y calidad de la información a lo largo de la Historia, también estudia el soporte de esa información; de esta manera se pretende emplear medios didácticos (recursos materiales didácticos) relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación. Para ello el departamento cuenta con los siguientes recursos:

-Conexión a Internet, así como un terminal en cuyo disco duro se han creado varias carpetas con imágenes geográficas históricas y artísticas, así como mapas topográficos, diagramas, cuadros, tablas, textos, mapas de examen, ejes cronológicos para la de utilización de las aulas de informática o simplemente el ordenador portátil y el cañón proyector.

-Almacenamiento en la nube de información en discos virtuales y creación de particiones compartidas en el mismo para agilizar la información y el trabajo cooperativo.

-Los alumnos realizarán trabajos en distintos soportes: vídeo, power point, audio, cómic, Powtoon, Thinglink, Picktochart... para lo cual manejarán las TIC.

13 TRATAMIENTO DE LOS TEMAS TRANSVERSALES

El desarrollo normativo de la materia no hace referencia a los estos elementos en Bachillerato, pero en todo caso es obvio que por su propia naturaleza y por las características que presenta la asignatura, debe haber una continuidad con la ESO en su tratamiento en este nivel educativo, por lo que consideramos que han de ser considerados a la hora de desarrollar la práctica docente.

| Elemento transversal LOMLOE | Abreviatura |
|---|--------------------|
| Comprensión lectora | CL |
| Expresión oral y escrita | EOE |
| Comunicación audiovisual | CA |
| Competencia digital | CD |
| Emprendimiento social y empresarial | ESE |
| Fomento del espíritu crítico y científico | FECC |
| Educación emocional y en valores | EEV |
| Igualdad de género | IG |
| Creatividad | CR |
| Educación para la salud* | ES |
| Formación estética | FE |

| | |
|--|------|
| Educación para la sostenibilidad y el consumo responsable* | ESCR |
| Respeto mutuo y cooperación entre iguales* | RMCI |

*Especialmente vinculados a los objetivos de desarrollo sostenible (ODS)

Los elementos transversales se tratarán de manera general a lo largo de todo el curso, puesto que la propia metodología de la materia y la naturaleza de sus saberes están impregnadas de estos elementos. Además, de manera específica, las situaciones de aprendizaje darán especial relevancia y consideración a la transversalidad en su diseño. Por las características de la materia, dos grandes grupos de elementos transversales serán objeto de un tratamiento específico: